

LA REVISION DE LA POLITICA PETROLERA Y LA OPINION INTERNACIONAL
30-1-1.943.

"Aquí Está": 3 de febrero de 1.943

Para quienes hemos luchado desde hace largos años por una mayor participación de Venezuela en la explotación de su petróleo y hemos sufrido persecuciones a causa de esa lucha, las declaraciones del Presidente Medina sobre política petrolera, el 17 de julio pasado, fueron motivo de sincero regocijo. Junto con todo el pueblo venezolano, y sin reservas, pusimos toda nuestra confianza en que se llevarían adelante las gestiones del caso para asegurar la realización de: "...que Venezuela obtenga en la explotación de sus riquezas naturales la PARTE QUE EN JUSTIFICA LE CORRESPONDE y que las industrias que son consecuencia lógica de la explotación de esos productos tengan su asiento y expansión en Venezuela, para dar trabajo al hombre venezolano..." Esa declaración, por otra parte, actualizaba, dándole un carácter de definida política militante, las aspiraciones nacionales contenidas en el Memoria del Ministro de Fomento, Dr. Manuel R. Egaña, al Congreso de 1.941: Fijación del impuesto de explotación en 25 por ciento del mineral explotado; obligación para las compañías explotadoras de refinar en el país el 50 por ciento del petróleo que produjeran; limitación de las exoneraciones de derechos de importación a sólo los artículos indispensables al desarrollo de la industria y que no fueran producidos en el país; aspiraciones a las cuales las compañías habían opuesto y oponen una sistemática resistencia.

A partir del 17 de julio se entablaron entre el Gobierno Nacional y las Compañías Petroleras negociaciones para concluir un arreglo. El carácter reservado de esas negociaciones hace más prematuro el oponer sobre el resultado final, no obstante las versiones que circulan sobre el proyecto de LEY DE PETROLEOS que se discute y según las cuales entraña una seria regresión con respecto a la Ley vigente de 1.938. Con serenidad se espera que el proyecto de Ley ^{que} ~~sea~~ en definitiva sea sometido al Congreso ^c contendrá, por el contrario, nuevas y muy valiosas garantías para los intereses nacionales y su Reglamento, una mayor protección al elemento humano venezolano que interviene en la explotación del petróleo.

Que la más elemental ^{cia} ~~justicia~~ asiste al pueblo venezolano para reclamar una mayor participación en la explotación de su petróleo, por obvio está por demás intentar demostrarlo. Sin embargo, las Compañías se han propuesto movilizar la opinión internacional contra ese reclamo, haciendo aparecer como favorable a los -

intereses del Eje nazi-fascista el que en estos momentos Venezuela les reclame la revisión de sus contratos de explotación. Y tan malévolas propagandas tienen que ser rebatidas con energía. Por una parte la política internacional del Gobierno ha sido diáfana y expuesta a favor de las Naciones Aliadas, especialmente en la Conferencia de Río de Janeiro; por la otra, no son precisamente las Compañías Petroleras las que representan en el mundo la causa de la democracia. Además, una pequeña disminución en sus gigantescas utilidades -en resumidas cuentas es lo que Venezuela reclama- no puede ni podrá nunca impedir que todo el petróleo que se produce en Venezuela sea consumido íntegramente por las Naciones Aliadas. Si porción de ese petróleo en alguna ocasión fué destinado a país^{es} del Eje, la responsabilidad de tal traición a la causa de las democracias corresponde totalmente a las Compañías Petroleras que conscientemente hicieron la entrega. En el Departamento de Estado de los Estados Unidos reposan acusaciones a este respecto y del curso que a ellas se les haya dado deben estar informados los Estados Mayores Aliados.

Sería de desear que la participación de Venezuela en la defensa de las democracias fuera más efectiva y real y no nos hubiéramos limitado al simple rompimiento de relaciones diplomáticas con los países del Eje. El hecho de que geográficamente nos encontremos muy distantes de los campos de batalla, no ha impedido que estemos sufriendo los efectos de la guerra ni que las instituciones democráticas, que aspiramos sea una realidad, estén amenazadas de destrucción por el fascismo. Si sinceramente amamos la libertad y las formas democráticas de gobierno, con nuestra sangre y nuestras vidas deberíamos estar dispuestos a defenderlas y no contentarnos con la defensa ~~de ellas~~ que de ellas están haciendo los millones de hombres que sufren y mueren en los frentes de guerra. Algo más, en la firma de la paz y en la reconstrucción del mundo de la postguerra, hablarán con mayor autoridad aquellos que en sus cuerpos muestran las heridas recibidas en la contienda.

Pero debe quedar claro, especialmente en la opinión internacional, que Venezuela contribuye a la causa Aliada con su petróleo, en la medida en que todos los venezolanos estemos dispuestos a realizar los actos que fuere necesario para impedir que las Compañías Petroleras explotadoras y exportadoras distraigan parte de ese petróleo para entregarlo al Eje. No estamos aprovechándonos de una situación determinada para reclamar nuestra mayor participación en las uti-

lidades provenientes del petróleo; estamos simplemente dispuestos a oponernos a que las Compañías Petroleras se aprovechen de la situación de guerra para negarnos ese reclamo, para negociar con ventaja. Las Compañías continúan exportando y vendiendo todo el petróleo y repartiendo grandes dividendos que son depositados en sus respectivas cuentas bancarias en Londres y New York. La disminución de esos dividendos, en última instancia, posiblemente sea una contribución a la causa aliada, ya que los accionistas pro-fascistas dispondrán de menos fondos para sus campañas de apaciguamiento y contra la política de Buena Vecindad y de participación en la guerra que dirige el Presidente Roosevelt.

El apoyo que el pueblo de Venezuela ha ofrecido tan entusiastamente al Presidente Medina en su política de revisión petrolera, debe ser interpretado tanto como una expresión de su patriótico nacionalismo, como una manifestación de su solidaridad para la causa de las democracias. En ninguna manera la campaña tendenciosa de las Compañías petroleras debe restar energías a la posición adoptada: "...lograr una MAS JUSTA PARTICIPACION EN LA EXPLOTACION DEL PETROLEO ...Y QUE EL PROCESO INDUSTRIAL DE ESTE SEA FUENTE SEGURA DE TRABAJO PARA EL OBRERO VENEZOLANO..."

SALVADOR DE LA PLAZA